Suscricion.

En la capital. . . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 15 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.° 1.°

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Insértese ó no, no se devuelve el original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXI. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, sábado 3 de Enero de 1891. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.° 4.278

Ya no hay córtes.

Presidencia del Consejo de ministros.

REAL DECRETO

Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros;

En nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se declaran disueltos el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.° Las Córtes se reunirán en Madrid el dia 2 de Marzo próximo.

Art. 3.° Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la monarquía el día 1.° de Febrero, y las de Senadores el día 15 del mismo.

Art. 4.° Por los ministerios de la Gobernación y de Ultramar, se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio á veintinueve de Diciembre de mil ochocientos noventa.—MARÍA CRISTINA.—El presidente del Consejo de ministros, *Antonio Cánovas del Castillo.*

Contra el señor Pí y Margall.

El lector habrá leido sin duda en los telégramas de estos últimos días, que el Jefe de los sublevados en Badajóz ha escrito una carta contestando á los conceptos emitidos en su manifiesto por el Jefe del federalismo español señor Pí y Margall, y como deseamos que conozcan lo más importante de lo que ocurrir pueda fuera y dentro de la política, vamos á trasladar á estas columnas parte de la carta que el señor Asensio Vega ha dirijido á *El País*, y decimos parte, porque la primera de las dos en que se divide, se ocupa de la tristeza que le ha producido el fallecimiento del alférez emigrado D. Julián Sanz Martinez, á cuyo entierro asistieron los expatriados llevando á la cabeza al mismo señor Ruiz Zorrilla y contándose entre los paisanos, nuestro amigo y particular señor Vinardell. Titula la carta, pues, *Un muerto y un resucitado*, y conociendo la primera parte, claro está que el *muerto resucitado* es el señor Pí. Hé aquí la contestacion:

Al señor Pí.

Cuando con el alma verdaderamente contristada me separé del amigo muerto, entré en una habitacion inmediata y ví sobre una mesa varios números de periódicos, *El País* y *El Liberal*, con las fajas puestas. El pobre Sanz, que seguía con interés todas las fases de la política española, no habia podido leerlos. Yo, maquinalmente, rompí la faja de uno, *El Liberal*, y era el que contenía el reciente Manifiesto del señor Pí.

Menos mal, dije para mí respondiendo á las ideas lúgubres que me dominaban. Sanz no ha visto en su lecho de muerte como le juzga y como le condena el señor Pí y Margall. Ha dejado este mundo sin sentir la amargura que sentimos nosotros los emigrados militares, que hemos perdido la carrera y expuesto la vida por una noble causa, para vernos mal tratados, no por los adversarios políticos, sino por un correligionario, para el cual no ha tenido el partido republicano-progresista á que pertenecemos, más que palabras de consideracion y de cariño como única respuesta al encono, al odio infernal con que nos ha tratado siempre, él sabrá con qué fines.

Pero todo tiene su término, y yo voy á dárselo á esta situacion, lamentando que sea el señor Pí quien nos provoque. Así, pues, aunque procuraré expresarme con mesura, sin dar á mis palabras más fuerza que la inseparable de la razon, conste que si alguien se siente molestado por el señor Pí, yo me consideraré honradísimo tratando con él.

***

Detalles.

Dice el señor Pí:

«Se agitan los conspiradores en el vacío y provocan á lo sumo algaradas y catástrofes.»

El señor Pí se ha equivocado. Debió decir en todo caso: NOS AGITAMOS. Verdad es que habiendo empezado así, no habría podido calificar de *algaradas* los movimientos revolucionarios fracasados, en parte, por su debilidad ó por otras causas.

Y digo que el señor Pí y Margall debió empezar diciendo *nos agitamos*, porque el movimiento revolucionario de la noche del 19 de Setiembre de 1886 se preparó con conocimiento del señor Pí y se realizó con su consentimiento. Así lo afirmo bajo mi honrada palabra.

Siento expresarme de este modo; pero el señor Pí nos invita con su inexcusable intemperancia á decir la verdad. En rigor no era absolutamente necesario revolverse como una fiera acosada contra el partido republicano progresista, para aconsejar á sus amigos la lucha electoral.

Las pruebas de mi afirmación son éstas:

1.ª En la Junta que preparó aquellos sucesos, habia un representante del partido á que el Sr. Pí pertenece. Esta Junta, disuelta temporalmente, dejó un representante y éste representante dió la órden.

2.ª Yo mismo visité al Sr. Pí en su casa de la calle de Leganitos para hablarle de la proximidad del movimiento y para pedirle que me auxiliara en la comisión que se me había confiado. Lejos de decirme que íbamos á hacer una *algarada*: lejos de decirme que íbamos á una *catástrofe*, me dió el nombre de un capitán, con cuyo capitán hablé en nombre del S. Pí.

3.ª El mártir Villacampa, cuyo nombre debería merecer profundo respeto al Sr. Pí, habló con él muchas veces del asunto. ¿Qué le dijo? Esta será la prueba.

4.ª y última. La *algarada*, como dice el Sr. Pí, debió empezar á las diez de la noche, y como yo estaba en mi puesto desde las nueve, á más de las once, me faltó la paciencia y fuime al café de Zaragoza donde debía estar el brigadier Villacampa. En efecto, en la mesa que habrá aun debajo de una escalera de caracol, creo recordar este detalle, estaba el brigadier con cuatro ó cinco amigos, algunos militares.

—¿Qué pasa?—me preguntó con tanta impaciencia como la que yo llevaba.

—Eso vengo á saber—le contesté.

Me hizo algunas otras preguntas, acerca de la situación, bien crítica por cierto, y añadió:

—Cuando nos separamos—habíamos estado reunidos hasta las dos de la tarde—no se había decidido X; pero ya está con nosotros.

X era un auxiliar de última hora, al que dábamos importancia.

Celebré la noticia y me la confirmó con estos detalles:

—Ponía como condición precisa la participación de los federales en el movimiento, y á las tres fuimos á casa de Pí, quién le ha asegurado que tiene dada la órden para que el pueblo nos ayude. Con esto se ha convenido y le supongo á estas horas en...

Así terminó nuestra entrevista, y regresé á mi sitio. Cuando llegué á la estación del Mediodía, el movimiento había empezado.

Lo demás ya se sabrá. Se sabrá lo que pasó y lo que dejó de pasar, porque yo tengo buena memoria y mejores apuntes.

Lo dicho será suficiente para convencer á todos los republicanos de España y á los que no lo son, de que el Sr. Pí conoció y consintió la *algarada* de la noche del 19.

Si hubiese necesidad de más detalles, se ampliarán omitiendo nombres, á no ser que salga por ahí algún otro lavándose las manos, en cuyo caso me consideraré dispensado de toda reserva, como ahora.

Para concluir.

No creo necesario agregar á lo dicho ni una sola palabra más; pero si las provocaciones continuaran: si el Sr. Pí insistiera en su lamentable obcecación, le diría también el nombre de la persona que visitó á un general, hoy muerto, para invitarle á que se pusiera al frente del movimiento revolucionario que estalló en el Castillo de San Julián de Cartagena. Y tenga presente el Sr. Pí que aquel acto digno de aplauso, heróico desde nuestro punto de vista, porque somos ó no somos revolucionarios, acaso haya sido el de menos ramificaciones en el resto de la Península.

Hecha esta indicación somera sobre un punto á discutir sobre antecedentes fijos, terminaré esta carta escrita con profundo dolor.

Si el Sr. Pí cree que ya han concluido aquellos tiempos en que los emigrados políticos merecían respeto hasta de sus mismos adversarios, porque la desgracia ha sido siempre respetable, lo siento por él.

Si cree que en la sombra se puede impunemente ser revolucionario activo, con toda la actividad posible en el temperamento frio del Sr. Pí, pero reservándose el derecho triste de ultrajar más tarde, á la luz del día, á los que el oyó y ofreció auxiliar, se equivoca. Todo tiene sus límites.

Comprendo el silencio de los que, comprometidos en un movimiento revolucionario faltaron á su palabra por debilidad ó cobardía, y creo dignísima y caballerosa la misma conducta en los que sufren las consecuencias de su cobardía ó de la debilidad.

Lo que no me explico es la conducta del señor Pí tratando de botarates ó de locos, que no otra cosa pueden ser los promovedores de algaradas, á los que tomamos parte en el movimientos cuya responsabilidad no podemos eludir.

La memoria del mártir Villacampa, muerto en un presidio por haber conspirado con el Sr. Pí, debiera infundirle mayor respeto; y créalo el Sr. Pí y Margall; callando, nosotros habríamos seguido silenciosos evitándome yo el trabajo que me cuesta someter su conducta al juicio público.

Una excursión á Olot.

Los señores suscritores de LA LUCHA que lo sean desde hace más de dos años, tal vez recordarán que un forastero residente en las inmediaciones de dicha muy leal villa se quejó en marzo de 1889 de las impertinencias de que era víctima casi siempre que pasaba á poca distancia de cierta parroquia rural.

En dicha época, hasta se llegó á recurrir á los tribunales por parte de una tercera persona que se dió por aludida, pero aquella oficiosidad no dió ningún resultado en pró ni en contra de la cuestión principal, por que se demostró que el que se inmiscuía en dicho asunto nada tenía que ver el.

Varias veces he redactado artículos titulados *España y los marroquies* saliendo á la defensa de estos porque considero que, por más que abunden los riffeños salvages tambien hay africanos civilizados.

Si de la misma manera que los cristianos van al país de los mogrevitas, estos visitasen el interior de Cataluña, quizá quedarían más descontentos que nosotros; por que eso de insultar á los transeuntes que nada dicen á los indígenas, demuestran cuan atrasada está la civilización en ciertas rodalias.

Afortunadamente, esto solo sucede entre fanáticos é imbéciles y estos deben hallarse en notable minoría.

Créanme los señores que como el autor de cierto libro que en cada página se leen diatribas contra el moderantismo, llevan la intransigencia hasta su grado máximo: la oleada de la libertad tiende á barrer las playas del fanatismo, y si quien debiera corregirlo permite que se insulte á los transeuntes que nada les dicen, llamándoles herejes, condenados y otras majaderías, dar armas á los socialistas que como en 1835, no dejaron de aprovecharlas para destruir conventos y perseguir sacerdotes.

Joaquin Barnó.

LOS SOMATENES.

Antes de ayer comenzaron en todos los distritos en que está dividida la rejión catalana, la revista de los Somatenes por los Auxiliares de los mismos, según dispone el nuevo Reglamento que dimos á conocer oportunamente en el último folletin legislativo últimamente publicado.

La reorganización de ese instituto llevada á cabo por el General Camprubi, está respondiendo verdaderamente á una necesidad que el país sentía de tener en esos cuerpos una garantía de órden, de paz y de seguridad contra los enemigos de la propiedad y de la tranquilidad pública.

Hasta hace poco tiempo, formaban parte de esa fuerza popular elementos distintos que, sobre no responder á una mira de unidad apetecida, daba por resultado el que en distintas ocasiones el Somatén venía á ser en pueblos y comarcas, si nó una perturbación, un fundamento de recelos y suspicacias que nada tenía de tranquilizador; hoy constituyen los Somatenes personas de respetabilidad probada, de honradez pasada, digámoslo así, por el tamiz de la prueba, y de celo verdaderamente patriótico, y como todos los individuos son ó comerciantes ó industriales ó propietarios ó colonos, resulta que en esas fuerzas perfectamente organizadas existe lo que militarmente se llama espíritu de cuerpo y toman el honor del Somatén como honor propio, despertándose así la emulación y el amor al cumplimiento de los deberes que sobre ellos pesan.

No hay necesidad de decir los muchos y valiosos servicios que los Somatenes han prestado, prestan y pueden prestar; con ellos la propiedad está al amparo de sus enemigos; los ladrones tienen un perseguidor incansable é invisible, porque vistiendo como viste la jente del país, se desparrama la fuerza por todos lados formando tupida réd en donde tarde ó temprano caen en sus mallas envueltos; la paz tiene en los Somatenes su garantía, porque como todos los que los constituyen forman el país que trabaja, paga y sufre, no hay quién no quiera lo que el país quiere, que es la paz, porque sin paz no hay prosperidad ni órden posible.

En el órden político, los Somatenes son también una garantía, porque perteneciendo sus componentes á todos los partidos, no constituyen ninguno y sí solo el del país por el país, por lo cual no hay temor de que esa fuerza salga de la imparcialidad y de lo que su organización exije como probado lo tiene en más de una ocasión; en una palabra, los Somatenes, tales y como están constituidos, son una fuerza respetada y respetable que todo el mundo mira con verdadero cariño y á la que hay que ayudar con todos los medios para que siga siendo una confianza fundada y una garantía sostenida por el respeto y hasta por la adhesión de todos los hombres de buena voluntad.

Por esto los Somatenes, por sus servicios y por su carácter rejional, son unas fuerzas que despiertan en los buenos verdadera admiración, así como los enemigos de

la sociedad las odian de muerte por lo mismo que en ellas encuentran los principales obstáculos á sus aviesas miras.

¿La escuela pública lleva ventaja á la particular?

II.

De entre todas las instituciones sociales que más concurren á la grandiosa obra de difundir la educación popular, la Escuela pública es la que mayor papel desempeña en su organismo. Semejante á esos focos de luz solar cuyos rayos se extienden por todas partes y á cuya acción los séres orgánicos se vivifican, crecen y se desarrollan, de igual manera la escuela oficial derrama su benéfica luz por todas las clases de la sociedad á medida que más proteccion se le dispensa y mayores medios de enseñanza se le facilitan.

Estudiemos, pues, ese elemento de regeneración social y veamos si hay otro que en su esfera pueda comparársele, y de paso condenemos otra vez más ese sistemática oposición que tiene fanatizados á ciertos pueblos de alejar de ellas á sus hijos, en detrimento de la buena educación y de sus intereses materiales.

Para que la escuela pública produzca verdadera luz, luz que disipa la ignorancia de muchas inteligencias, conviene, en primer término, se la provea de cierta virtud fecundante, que, lejos de esterilizar su acción, la fortifique y extiende. No en vano los pueblos trabajarán sin cesar para proporcionarle esa sávia vivificadora, que filtrandose suavemente por las facultades de sus individuos, les ilustre por medio de la instrucción, cultive sus sentimientos con los gérmenes de moral que en ellos siembren, haciendo florecen en su seno las buenas costumbres, tan corrompidas hay por doctrinas disolventes.

Una escuela bien organizada, dirigida por un entendido y celoso profesor, apoyada por las autoridades locales sean estas civiles, judiciales ó eclesiásticas, robustecida por la autoridad de las familias y mirada con respeto por el pueblo, forma en este sentido una verdadera necesidad. Nada más bello que penetrar en el recinto de este *mundo en miniatura* en que los niños se habitúan á practicar en pequeño lo que más adelante tendrán que hacer en grande. Desde el maestro hasta el último de sus alumnos, están en continua relación, relación de superioridad á inferioridad que mantiene y unifica el buen órden y disciplina escolar. El pobre simpatiza con el rico, los sentimientos y relaciones del uno, se confunden con las del otro y ante el cumplimiento de sus deberes respectivos, se ahoga ese espíritu de vanidad y de orgullo nacido de la falta de compañerismo. ¡Qué educación es esa tan hermosa que une los corazones por el amor y hace partícipe de las penalidades del pobre al niño pudiente! La regularidad que las caracteriza, la superioridad de sus profesores y la emulación de los alumnos, son por otra parte ventajas que en ninguna otra escuela pueden hallarse.

En estos establecimientos oficiales, además, es en donde se forman esos primeros lazos de amistad, con hábitos sociales cuyo recuerdo es tan inefable y tan dulce en todas las edades. El espíritu de familia se extiende y dilata poderosamente, y se convierte en espíritu nacional que más tarde se traduce por las ideas de Pátria y Religion.

No negaremos, empero, que la escuela pública, como la particular y como cualquier otro centro de instrucción, ofrece el inconveniente de poner en muchas ocasiones en peligro el candor del niño y las buenas costumbres cultivadas en el hogar, no porque la Escuela sea contraria á ello, en cuyo error caen muchas familias, sino porque el trato de unos alumnos con otros dentro y fuera de ellas, puede hacer contagioso el ejemplo que presentan niños de malas costumbres, educados en su casa bajo la sombra de unos padres sin solidez en sus creencias, sin amor á la Religión.

Es un argumento muy tonto el que emplean ciertos padres oponiéndose á que sus hijos asistan á la escuela pública, porque el roce, dicen, con los pobres, rebaja su dignidad, contagia su educación moral y facilita la propensión á ciertas enfermedades repugnanteo. ¡Cómo si fuese inherente al pobre el ser peor que el rico, y cómo si éste gozára de cierta inmunidad particular propia exclusivamente de su posición social!

Adelantemos algo más, y examinemos un niño que se aparta de la sombra de sus padres en la edad que más necesita de sus cuidados. El cariño, joya presiosisima se extingue de su corazón. Observadle cuando vuelve del Colegio, y vereis que aquel corazón que antes latia al igual que el suyo, que adivinaba sus deseos y se adelantaba en satisfacérselos, ¡ay! se ha enfriado ya, y cual flor sacudida por el vendabal de las primeras pasiones, se ha marchitado del todo, y ni siquiera les comprende sus deseos: un paso más, y esos hijos les desconocerán por completo.

¿Y os habeis fijado tal vez en la elección del establecimiento en donde confiar á nuestros hijos?

Hay desgraciadamente muchos de esos centros de instrucción, de mucho boato y pomposos programas, y en el fondo hallareis una especulación escandalosa saliendo los niños sin instrucción y plagados de vicios los más vergonzosos.

Tales inconvenientes no ocurren cuando los niños son educados sin abandonar la casa paterna, bajo la vigilancia amorosa de los padres: y sus buenos hábitos se arraigan todavia más, bajo la dirección de un celoso maestro.

Si se diera á las escuelas públicas toda la importancia que se merecen, si los gobiernos se fijarán en ellas y las autoridades locales no las mirarán con desdén, de su seno brotaria la verdadera luz, cuyos brillantes destellos iluminarian inteligencias oscuras, hoy sumidas en la lobreguez de la ignorancia.—*R. Albert.*

Noticias locales y generales

Mañana tendrá lugar en la sociedad *Talia*, una funcion extraordinaria dedicada á la memoria del que fué decano de los actores del Teatro Catalán don Leon Fontova y Mareca, fallecido en Barcelona el dia 28 del pasado Diciembre.

El programa de la referida velada serà, según nuestros informes, escojidisimo. En el próximo número lo daremos à conocer.

—A propuesta del General Subinspector de Somatenes, han sido nombrados cabos de distrito D. Salvador Pascal Frégola, de Fontanillas (La Bisbal) y D. José Aiguaviva Bonavía, de Rabós de Ampurdá en el partido de Figueras.

—Acaba de fallecer en Paris madame de Villenende. Era una de esas mujeres que tenían el secreto de conservar los atractivos de la juventud para embellecer la vejez.

Nacida en Madrid y llevando el nombre de Calvalcanti de Alburquerque, ministro plenipotenciario del Brasil, madame de Villenende habia sido la esposa tambien de un diplomático del imperio. Bruselas y Paris considerábanla como una de las figuras más brillantes del gran mundo. Sus hijas llevan los títulos de condesa de Gœtz y princesa Sayn-Wettgenstein Berleburg.

Muchas familias de diversas capitales de Europa llevarán luto por la muerte de esta señora.

—Se nos manifiesta, que por la Comision respectiva de nuestro Ayuntamiento ha sido adjudicado el arriendo del Teatro Principal para los bailes del próximo Carnaval, á la Junta de la activa y popular sociedad *La Odalisca.*

—Es posible que dentro de muy poco tiempo tengamos el disgusto de dar cuenta del traslado á otra ciudad de un querido amigo que ocupa en esta ciudad un puesto distinguido.

—En el Norte de Europa se han desarrollado fuertes temporales

El frio es tan intenso, que en algunos puntos marca el termómetro 30 grados bajo cero.

En cámbio, nosotros difrutamos unos dias hace de benigna temperatura, si bien vivimos con contínua lluvia saturados de barro con gran contentamiento de nuestro Alcalde que no hace nada por la limpieza de las calles.

—Ayer se reunió la Diputación Provincial para constituirse cumpliendo con lo preceptuado por la ley. Con tal motivo, tuvimos el gusto de saludar á varios Diputados amigos tanto de los antiguos como de los recien elejidos; por supuesto, á éstos los felicitamos por su reciente triunfo electoral y á aquellos por el alcanzado ante los tribunales en legal lucha con el caciquismo y la arbitrariedad.

—Dicen de San Petersburgo, que en el mundo oficial reina un verdadero pánico, temiéndose á cada instante un atentado contra el czar. La familia imperial no pasa la noche en palacio; todos los estranjeros están vigilados y se han hecho muchas prisiones, que han llevado al descubrimiento de un complot nihilista.

—El servicio de Guardia rural establecido en la vecina población de Celrá por el señor Auxiliar de Somatenes, ha producido los resultados apetecidos, pues era escandaloso el abuso que en los campos hacian los enemigos de la propiedad robando frutos.

Estos servicios honran sobremanera los desvelos de aquel somaten.

—En el Brasil hay un santo que tiene el nombramiento de teniente coronel y que percibe de una manera regular, por un intermediario, la paga de su empleo. A la caida del imperio se dictó una medida provisional contra aquel teniente coronel que no figuraba en los escalafones del ejército. El ministro de la Guerra de la República brasileña acaba de regulerizar su situación mediante un decreto que dice así: «La reclamación del provincial de los franciscanos, el hermano Joan de Amor Divino Costa, queda admitida, y teniendo en cuenta que ningun decreto ha anulado el de 26 de julio de 1814 nombrando teniente coronel á la imágen de San Antonio de Rio Janeiro, el ministro ordena que siga acreditándosele su paga.»

—En el tren ascendente de ayer tarde, regresó á esta ciudad procedente del alto Ampurdán nuestro amigo y correligionario señor Alvarez Mariño.

—Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano al asiduo colaborador de este periódico y consecuente correligionario nuestro D. Miguel Puig, de Llers.

—La señora viuda de Albert, de La Escala, ha regalado á los correligionarios de su marido en aquella villa, una bonita bandera como muestra del aprecio y consideracion en que los tiene. Los federales, en justa correspondencia, reconocen en la donante una amiga de espíritu varonil á quien respetan tanto como querían al Jefe que la dejó en la viudez, y á ellos unidos en verdadera tristeza.

—Leemos:

Desde hace unos dias circulaba por Málaga la especie de que en una casa del pueblo de Velez ha bian sido sorprendidos dos guardias civiles en el momento de cometer un robo. Las noticias que de esto tiene un periódico local son que, encontrándose dicha casa desocupada por hallarse fuera el dueño de ella, vió un sereno que habia luz en el interior. Sospechando que hubiese ladrones, dió inmediatamente parte á la Guardia civil y á un pariente del dueño; entraron ambos en la citada casa y hallaron á dos guardias civiles que habian entrado por las tapias. Ambos fueron detenidos.

La noticia es grave y hacemos votos para que no se confirme.

—No ha gustado á *La Concentracion* de Figueras lo que hemos dicho del manifiesto por el que se recomienda á los electores del distrito de Vilademuls, la candidatura del notable abogado barcelonés señor Sol y Ortega, y titula nuestro lenguaje de burdo al propio tiempo que tergiversa los conceptos en él emitidos.

Que empleemos lenguaje burdo, nada tiene de extraño porque no alcanza á mas muestra instruccion, pero apesar de ello no lo podrá tildar de nebuloso, aunque siempre resultará mas ajustado á la buena forma que el usado en el manifiesto de referencia que es, por cierto, caracteristico de la escuela federal antigua.

Lo que sentimos es que el colega nos haga decir lo que no hemos dicho, porque de asegurar que el distrito de Vilademuls no es republicano á suponernos haber dicho no ser liberal la comarca Ampurdanesa, hay mucha diferencia.

Nosotros hemos dicho y repetimos, que el distrito de Vilademuls no es republicano, y que el estilo empleado en el Manifiesto es chavacano y pueril y, añadimos, que escrito en sentido unipersonal, el señor Sol y Ortega no lo hubiera suscrito dada su ilustración, porque para hacer propaganda, no creemos haya necesidad de lanzar amenazas inoportunas ni de molestar á adversarios que no han dado, que sepamos, motivos para ser molestados,

Eso lo que hemos dicho y lo que repetimos.

Tambien el mismo colega escribe:

Y vuelta á *La Lucha*. Se admira este ilustrado periódico de que los electores federales de Figueras no se hayan acordado de D. Juan Tutau, para candidato á la Diputación á Córtes por ese distrito y que por contra se hay preferido al Sr. Vallés y Ribot. Nos ahorramos por completo la contestación por que, aunque no sea un razonamiento logico, *La Lucha* nos le ofrece en el final del suelto á que nos referimos, en el que consigna el proverbio de que «nadie es profeta en su tierra».

Pues, por eso mismo, estimado colega.

Muchas gracias, pues, y trasladamos la contestación al señor Tutau para que, siquiere, sepa á que atenerse y aprenda á conocer á sus paisanos, ya que á nosotros nos basta con lo que antecede.

—En el mes actual deben renovarse por mitad las Juntas periciales y Comisiones de evaluacion en todos los pueblos.

—Hoy debe llegar á Figueras, segun dice *La Concentración*, el señor Sol y Ortega, candidato presentado para luchar en las próximas elecciones por el distrito de Vilademuls. El viaje no reconoce por objeto el ver y saludar á los electores del distrito, si no el de conferenciar con los electores coligados. Así lo dice el apreciable colega, el cual añade, que no es cierto el que se retire el mencionado candidato como algunos han supuesto.

—Ha recibido el señor Gobernador civil de la provincia, traslado de un decreto del Gobierno, por el cual se autoriza la corta de los árboles de la carretera de Manresa á esta ciudad, en el trayecto comprendido entre la puerta de Alvarez y la Estación del ferro-carril.

Esta medida que tanto deseaba aquel vecindario, le satisfará seguramente, por lo cual felicitamos al señor Mataró que tanto se ha interesado por secundar los deseos del vecindario de Santa Eugenia.

—Como en otro lugar decimos, ayer se reunió la Diputhcion Provincial. La sesión se ábrió bajo la presidencia del señor Gobernador civil, leyéndose los artículos de la ley oportunos al caso: acto seguido se han leido las actas de los nuevos Diputados, y se ha procedido á nombrar la Mesa de edad, resultando ser Presidente don José Catalá y Secretario D. Cárlos de Camps y D. N. Ponsdelcasso, la cual se constituyó prévia invitacion del señor Gobernador que ha abandonado el salon despues de saludar á los señores Diputados. A continuacion se ha nombrado la Comision permanente y auxiliar de actas, la cual ha dictaminado sobre la validéz de una parte de las actas, cuyo dictámen ha quedado sobre la mesa, levantándose la sesion que de nuevo se reanudará esta tarde.

Notamos que entre los Diputados reina verdadero compañerismo y unánime deseo por contribuir á la buena administración de los valiosos intereses de la provincia, lo cual consignamos con verdadera fruicion.

—Anoche á las nueve y cuarto falleció el que fué dignísimo Interventor de Hacienda de esta provincia y querido amigo nuestro D. Emilio Roldan, á cuya viuda enviamos el pésame mas sentido.

El señor Roldan, á su honradez é inteligencia, reunia un carácter y una asiduidad que le hacian simpático á cuantos le trataban. Descanse en paz.

Las cartas de Jesucristo.

Un individuo llamado Augusto Chatillón, ha hecho más que los audaces cazadores de autógrafos del mundo: ha arrancado cartas al propio Jesu-Cristo.

Así, por lo menos, se lo ha estado haciendo creer á mademoiselle Virginia Durand, solterona de Lyon, á quien puso en correspondencia con el propio Hijo de Dios.



D. Emilio Roldán y Escarano

Bachiller en Filosofía, Jesfe de Negociado de 1.ª clase
é Interventor de Hacienda de esta provincia.

FALLECIÓ AYER Á LAS NUEVE Y CUARTO DE LA NOCHE.

R. I. P.

El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la misma, su desconsolada viuda, hermano, hijos é hija, ausentes, y demás parientes y los Empleados todos de dicha Delegacion, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan lo tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al entierro del cadaver á las tres de la tarde de hoy, acudiendo á la casa mortuoria situada en la calle de las Huertas, número 29, de lo que recibirán favor.

Gerona 3 de Enero de 1891.

Augusto es mendigo de profesion, y explotando el misticismo y la credulidad de la solterona, se asoció con un tal Benito Ozie, á quien presentó á Mlle. Durand como si fuese el Salvador, y el cual la escribía cartas con tinta encarnada y firmadas:

JESUCRISTO *Hijo de Dios*.

En esta correspondencia sobrenatural que Mlle. Virginia encontraba todas las mañanas en un sitio extrañísimo, encima del cajón de la basura de su casa, el supuesto Hijo de Dios la confiaba que habia venido del cielo á Lyon para salvar su alma y la mandaba que le diese 500 francos para los pobres, prometiéndola devolvérselos centuplicados en el reino de su Padre.

La cándida señora se apresuró á cumplir aquel mandato divino, y repetidas veces depositó billetes de Banco en el buzón que tan singularmente habia elegido Jesu-Cristo para hacer llegar sus cartas á mano de la creyente y recibir sus sustanciosas respuestas.

Un dia que Mlle. Durant se retrasó algo en entregar el dinero, Jesucristo se enfadó mucho y la escribió:

—«Mi querida hija: He visto á mi Padre, y está muy enfadado con vos.»

La pobre solterona, asustada, se apresuró á dejar en el cajón de la basura el dinero que la pedia Jesús, lo cual le valió una carta de felicitacion de éste y un ramito de menta, «cogida para ella en el Sinaí.»

No se sabe hasta cuándo habría seguido esta correspondencia celestial si los dos granujas no hubieran cometido la imprudencia de vanagloriarse de ella en un café de camareras á donde iban á cenar y á emborracharse.

Fueron denunciados, presos, y el tribunal correccional de Lyon acaba de condenarles á tres meses de cárcel por estafa.

A Mlle. Durand le han costado 2.400 francos las cartas de Jesu-Cristo.

CASTELAR Y SAGASTA.

Madrid 1.º—El señor Castelar está indignado por el hecho de que el Sr. Sagasta haya consentido que el Sr. Gamazo haya felicitado al Gobierno por las reformas arancelarias, máxime cuando las estima perjudiciales para la agricultura. Añade que el Sr. Sasgasta solo desea complacer á la reina regente para que le devuelva el poder.

El Sr. Castelar probablemente se coaligará con los Sres. Salmerón y Pí en las próximas elecciones. Añádese que dichos señores han celebrado una conferencia en este sentido.

La prensa toda se ocupa del rompimiento entre los señores Castelar y Sagasta.

El Globo publica un interesante artículo en el que dice que sólo los fusionistas les toca la responsabilidad de que haya fracasado la coalición electoral.

Añade: les quisimos hacer liberales y ministros de la nación y han preferido ser ministros de Palacio, habiéndose avenido á que una corazonada les dé lo que una corazonada les quitó.

El Globo tambien ataca al Sr. Sagasta por permitir que el Sr. Gamazo felicite al Gobierno por las medidas arancelarias que ha dictado últimamente y continúa diciendo que el Sr. Sagasta cree ganar al Gobierno con muchos personajes y pocas ideas, añadiendo que la nación ha salido ya de su menor edad, por cuyo motivo distingue á los que luchan por el derecho.

Pronto—veremos—dice por las elecciones la confianza que el país otorga á los fusionistas, salvo en los casos de que éstos se coaliguen desembozadamente con el Gobierno.

Termina el artículo diciendo: como hemos trabajado, seguiremos trabajando por la democracia y por el sufragio los que nada esperan ni dependen del agotado y decrépito fusionismo.

El Correo, órgano del jefe del partido liberal, dedica frases de afecto al Sr. Castelar, diciendo que el Sr. Sagasta siente el rompimiento con el Sr. Castelar.

El Sr. Sagasta se mostraba propicio á coaligarse con los posibilistas y salmeronianos; pero no con los zorrillistas y federales, ya que ellos se negaban á ello. Añadió que los posibilistas se habian coaligado casi en todas partes con los demás republicanos.

El Imparcial opina que si los liberales no levantan el espíritu público antes de un mes, acudirán pocos electores á los comicios y los fusionistas obtendrán pocos puestos.

Los fusionistas dicen que el Sr. Sagasta no puede ir contra el deseo de sus correligionarios, y añaden que es una exigencia pretenciosa obligarles el Sr. Castelar á que hagan la coalición.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY.
San Macario, ab. San Isodoro, ob. y mr.
CUARENTA HORAS.
Están en la iglesia de las Siervas de San José.

TELÉGRAMAS.

Madrid 1.º—El Sr. Silvela ha repetido hoy que en las próximas Córtes formarian todas las oposiciones 120 diputados, en esta forma: fusionistas, incluyendo los gamacistas, 60; republicanos de todos matices, 30; romeristas, 12; martistas, 10; carlistas, 5; socialistas, 2.

La Sociedad Económica Matritense se reunió anoche, nombrando á los siete compromisarios que han de elegir senador para que los represente en las Córtes. Se designaron los que propusieron los Sres. Bosch y Fustigueras y Romero Robledo.

Dícese que la primera proposicion de ley que se leerá en el Congreso consistirá en pedir que las Córtes acuerden que en mayo no debe procederse á la renovacion de la mitad de los concejales, sino á la de los Ayuntamientos enteros.

El sábado se reunirá la Junta central del Censo.

Se encuentra enfermo el Sr. Moret.

Los federales, en una reunion electoral que han celebrado, se ha dado cuenta del fracaso de las gestiones que se hacian cerca de los posibilistas para realizar la coalicion electoral.

La tendencia de los discursos ha sido la de combatir á los posibilistas como sus mayores enemigos.

Esta noche se reunen los zorrillistas para tratar del mismo asunto.

El lúnes se celebrará un gran meeting de coalicion electoral.

Imprenta de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

¡DESGRACIADA MARGARITA!

I.

Eres, mujer, un fanal
de trasparente hermosura,
¡ay de tí! si por tu mal,
rompe el hombre en su locura
tu misterioso cristal!

Estos sublimes versos del inmortal Espronceda espresan la diáfana pureza del limpio cristal del honor de la mujer, espejo donde se refleja la luz de su alma cuando es pura, y la fragilidad de ese cristal, espuesto á empañarse para no brillar jamás, ó á romperse para que nunca vuelvan á unirse sus pedazos.

El escudo contra esa desgracia no está en otra parte que en la religion y en la virtud.

La mujer, abandonada á sí misma, no puede encontrar los medios de defensa que cons-

mitir á su vez á sus hijos la herencia de los bienes morales que de sus padres ha recibido.

Así como para los jóvenes importa sobre todo el cuidado del padre, así para las doncellas es necesario el celo de la madre de familia.

¿Pero este celo debe limitarse á velar constantemente con la vida la persona de sus hijas, no permitiéndolas alejarse de la presencia de la madre fuera del hogar?

Ciertamente es este celo, no solo insuficiente, sino hasta nulo cuando no se procura prevenir los peligros de otro modo.

¿Qué importa que la madre presencie lo que hace su hija, en un teatro por ejemplo, en un paseo, en una reunion de sociedad?

¿Qué importa que no la pierda de vista?

¿Sabe lo que escucha de boca de los cien jóvenes que la rodean ponderando sus gracias, llenándola de lisonjas, despertando así en su corazon el sentimiento del amor propio, el deseo de agradar y la vanidad?

¿Oye por ventura la madre lo que lo hija responde á cada una de las palabras más ó menos intencionadas que se le dirigen?

¡Ah! si pensasen que el mundo no se detiene á considerar al delincuente por las circunstancias que han concurrido en su falta, sino que le juzga y le condena por la falta misma, ¡cuán precavidas anduvieran en cometerla!

El mundo, por corrompido que esté, rechaza siempre la corrupción en el individuo, y sin atender, que el estado general de la sociedad es causa las más veces del delito ó de la falta particular, mira con desprecio á la mujer en quien adivina un desliz, y marca su frente con el sello de la infamia.

II.

La fuerza de reflexion que por naturaleza no tiene la mujer como tiene el hombre, necesario es que la adquiera por medio de la educacion, y como la base de la educacion verdadera está en la enseñanza que insensiblemente se recibe en el seno de la familia, de aquí que la familia deba empezar á formarse el corazon de la doncella, para que pueda no solo regirse sin peligro, sino tras-

tantemente necesita para librarse de los peligros que la rodean en el mundo. La mujer es débil por naturaleza, y si no lo fuera, no hubiera dado la naturaleza misma una fuerza superior al hombre, en cambio de la obligacion que le impone de ser el apoyo de la mujer.

Y la debilidad ¿no supone la fragilidad?

Por la debilidad de su organización tiene la mujer naturalmente una fuerza menor de reflexión, y la falta de esta fuerza es la falta de resistencia á las tentaciones que de continuo la asaltan.

Si así no fuera, ¿cómo no habían de detenerse las doncellas ante la consideración de las funestísimas y fatales consecuencias que la pérdida irreparable de su honor trae consigo?

—Si así no fuera, ¿dejarían de comprender el alto precio de esa joya inestimable, la más rica de su patrimonio?

¿Dejarían por ventura arrebatársela tan fácilmente?

Conociendo su valor, ¿la cambiarían por el precio fútil de breves placeres, ó de momentáneas satisfacciones de vanidad?

Don Juan levantó á los jóvenes del suelo y les dijo:

—Oid ambos. Tú Teodoro procura que tus hijos al heredar el nombre, hereden tambien las virtudes de su padre: tú, Flora, si tienes hijos, enséñales sobre todo á no ocultar sus sentimientos y á evitar los disgustos que tú has tenido y las fatales consecuencias que tu conducta hubiera podido tener.

Don Juan y doña Margarita bendijeron nuevamente á los que iban á ser esposos, y la bendicion de tan buenos padres fué la bendicion del cielo que les otorgó su felicidad y su gracia.

Fin.